

La visita del inspector

Entró en el aula con su traje gris y la corbata a rayas, seguido del equipo directivo en pleno. Cuando le presentaron a la maestra como el inspector ella pensó que vendría a clarificar los últimos *tecnoinventos* curriculares en relación con el diseño por competencias o cosas por el estilo. Pero no. La cosa era que había una grieta en el techo que producía una gotera, y venía a inspeccionarla. ¿Cómo es posible?, se preguntó en voz alta. Al fin y al cabo, es una edificación relativamente reciente, y el director y la jefa de estudios se miraron como diciendo, vamos a callar. Pero Pilarín, una estudiante menos discreta, comentó: pues yo he estado una semana con el pozal al lado de la mesa, viendo como caían las gotitas. Entonces se percató de que la disposición de las mesas en el aula estaba en forma de U, y muy agudo, comentó: ¡ah! claro, por eso las mesas están así puestas, por la gotera, y entonces la maestra sí que habló: no, señor inspector, las mesas están así siempre, llueva o haga calor, es un criterio didáctico que nos permite el diálogo y la interacción entre todos y todas. Y Pilarín, añadió: ¡y también utilizamos este espacio para bailar!, y la jefa de estudios tragó saliva. La conversación siguió entre los adultos y hay que advertir que, si bien al inicio de la visi-

ta las alumnas y los alumnos quedaron expectantes -¡había entrado el inspector!- al poco rato se desentendieron y regresaron tranquilamente a las tareas que les ocupaban antes de la entrada de este señor. Unas dibujaban, otras escribían y otras comentaban en voz bajita.

Esta anécdota me la contó recientemente una amiga maestra, y a mí me hizo recordar aquella ridícula visita del inspector en la película *Hoy empieza todo*. En efecto, tanto aquella película como esta anécdota muestran dos mentalidades, dos miradas, dos experiencias profesionales muy distantes. El burócrata llega de afuera a resolver los problemas del afuera. Los niños y la maestra, están adentro viviendo una experiencia que el burócrata no puede entender porque no la vive ni la ha vivido nunca. El burócrata llega de afuera con la razón y la estética de la oficina, los niños y la maestra están adentro tejiendo lazos de razón y emoción en el taller del aula. El burócrata llega imbuido del poder autoritario de las jerarquías funcionariales, pero no resiste la fuerza irresistible de la lógica y el deseo infantil. ¿Recuerdan a Baktay, aquella encantadora niña de 6 años en el Afganistán de los talibanes, en esa otra extraordinaria película *Buda explotó por vergüenza*? Caminaba por los complejos

laberintos del mundo adulto con los mo-fletes hinchados por la sonrisa, sorteando dificultades, porque tenía un deseo: ir a la escuela a aprender historias divertidas. (La verdad es que luego la escuela no era tan divertida, pero lo importante era esa feliz posibilidad, ese deseo de acceder, a través de la escuela, al mundo de la imaginación y la creatividad).

La historia de la escuela arrastra también la historia de esas dos miradas enfrentadas: la de quienes crean la norma, y la de quienes viven experiencias de vida en la que no siempre caben las normas impuestas. Freinet tuvo que abandonar la escuela nacional, escolástica, rígida y autoritaria, para poder realizar su pedagogía renovadora. Y buscó en la organización cooperativa y la colaboración entre colegas la posibilidad de empoderar, de dar fuerza, al movimiento de maestros. De ese otro poder, que es también otro saber, surgen maestros como los de *Hoy empieza todo* o maestras como las de la escuela de la gotera.

Pero no entiendo por qué no podemos romper ese sentido de la historia, esa determinación dialéctica de la tesis y la antítesis. Me parece que la escuela -bueno, los niños y las niñas que a ella acuden- se merecen otra historia más dialógica, menos



JAUME MARTÍNEZ BONAFÉ
Profesor de Didáctica.
Universidad de Valencia

dialéctica. Frente a la Norma -única, con mayúscula, en singular, generalizable- sería preferible la posibilidad de muchas y distintas experiencias relatadas, compartidas, discutidas, aprendidas. Pequeñas y dubitativas normas nacidas de problematizar lo cotidiano, siempre revisables para avanzar desde lo que hemos comprendido que todavía está por alcanzar. El burócrata llama Reforma a una norma impuesta desde arriba, y la historia de la escuela viene demostrando que, reformar, reforma poco. Tal vez debería atender más a las pequeñas, casi invisibles, reformas que nacen día a día de quienes, a pie de obra, tratan de evitar que la escuela se agriete y haga agua.

Obligatoria, aunque Secundaria

Existe un acuerdo generalizado acerca del reto fundamental que tiene nuestro sistema educativo para lograr el éxito en la Educación Secundaria Obligatoria, etapa especialmente compleja, tanto por las edades del alumnado como por la necesidad de ajustes (curriculares, organizativos) en los centros, que permitan y favorezcan ese éxito escolar deseado en toda la población escolarizada.

Creo que hay que abordar la situación partiendo de lo que supone la filosofía de una educación obligatoria, pues aunque se ha hablado mucho de ello, parece que no acaba de calar en la mentalidad de algunos políticos y de algunos profesores. Destacamos una serie de rasgos que caracterizan la obligatoriedad de la educación:

- Es un derecho universal, pero también es un deber.
- Es gratuita.
- Es generalista, sin pretender especializaciones prematuras.
- Es accesible para todos.
- Es imprescindible para la incorporación a la sociedad y a estudios posteriores.

Con esta base, es preciso plantearse el desarrollo y aplicación de la Educación Secundaria Obligatoria pues, aunque es Secundaria, también, y prioritariamente, es Obligatoria, lo que hace imprescindible que responda a esos requisitos previos, sin los cuales dejamos en desigualdad de oportunidades educativas a muchos alumnos y alumnas que, por diferentes causas, no son capaces, inicialmente, de incorporarse al

sistema en las mejores condiciones. Y casi siempre por responsabilidad de la familia, de la sociedad, de circunstancias personales involuntarias, etc. Es decir, no porque no quieran, sino porque no pueden, aunque esta realidad quede enmascarada. Ellos también tienen derecho a una Educación Secundaria de calidad que les abra puertas hacia el futuro, no que les ponga inconvenientes permanentes intentando que no sigan, desagregándolos del sistema y, en seguida, de la sociedad cercana, pues las personas que componen uno y otra son las mismas y las relaciones y valoraciones que se generan resultan estrechamente dependientes.

La diversidad del alumnado que se escolariza en la educación obligatoria equivale a las diferencias de los grupos sociales y los individuos con los que convivimos. Por eso es imposible intentar que sean los alumnos los que se adapten automática y rígidamente a la letra del sistema, especialmente en lo que se refiere a su organización y su currículo. Todos deben adquirir las competencias y alcanzar los objetivos previstos y, por y para eso, hay que implementar los caminos adecuados por los que transiten las personas diferentes, en función de esas peculiaridades que presentan.

Sí se puede y se debe:

- Facilitar la accesibilidad al centro, pero sobre todo favorecer la accesibilidad al currículo. El planteamiento por competencias debe mejorar los aprendizajes significativos para la vida.

- Organizar el centro de modo flexible, para permitir la acogida de todo el alumnado, lo que significa establecer agrupamientos diversos en función de las situaciones de aprendizaje que se planteen y se deban superar.

- Disponer de unos horarios que permitan esos agrupamientos, por nivel de aprendizaje, para determinadas áreas o materias.

- Favorecer el trabajo en equipo del alumnado y de los profesores entre sí, para facilitar el conocimiento mutuo y las mejores aportaciones de cada uno a la tarea común.

- Romper los grupos rígidos que impiden la comunicación enriquecedora entre todos y todas.

- Establecer actividades de refuerzo, desdobles... en definitiva, grupos más pequeños y, por lo tanto, más personalizados, que estimulen la autoestima y el aprendizaje.

- Reforzar la tutoría, como medio idóneo de conocimiento, seguimiento y orientación para cada alumno o alumna.

Ni se puede ni se debe:

- Intentar que el Centro sea un conjunto de personas "clónicas", que no responda a la realidad social en que vivimos y que, por ello, no prepara para la vida (para la actual o próxima, claro, no para la del siglo XIX).

- Creer que lo mejor son los grupos "homogéneos" (¿los conoce alguien?) y que se aprende más y mejor en ellos.

- Dejar fuera de la escolarización al alumnado procedente de otros países y otras etnias (gitanos, especialmente), por-



Mª ANTONIA CASANOVA
Inspectora Central de Educación

que crean problemas y "bajan el nivel" del Centro (afirmación rigurosamente falsa).

- Enviar a Centros de Educación Especial al alumnado que hasta el final de la Educación Primaria ha realizado sus estudios en una escuela inclusiva, sin inconveniente alguno (y sin prejuicio alguno).

- Olvidar el planteamiento por competencias del actual currículo, que debe animar al uso de metodologías variadas o a la aplicación de una evaluación personalizada y continua, para conseguir que el alumnado las adquiera a través del trabajo común de todo el profesorado.

- Hablar mucho de democracia y tirar por el suelo toda la teoría con nuestras prácticas docentes y directivas.

Ya es hora de abordar una Educación Secundaria Obligatoria en la que toda la población adquiera competencias para vivir en sociedad y sea capaz de continuar aprendiendo y emprendiendo a lo largo de la vida. Nada más y nada menos.